

BASES ESPECÍFICAS DEL REMATE

Buses y Minibuses Usados

1. Generales

- 1.1. **Fecha y hora del remate:** jueves 6 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas.
- 1.2. **Garantía mínima de participación:** \$ 1.000.000 mediante transferencia bancaria.
La garantía de participación es un monto que confirma tu interés en el remate y te habilita a realizar ofertas y adjudicarte lotes. Si no te adjudicas ninguno, se devolverá en un plazo máximo de 72 horas hábiles. En caso de adjudicarte uno o más, dicho monto se abonará al total a pagar.
- 1.3. **Comisión casa de remates:** 13% más IVA.

2. Exhibición

- 2.1. **En línea:** jueves 23 de octubre desde las 00:30 horas en remateszarate.cl.
- 2.2. **Presencial:** lunes 3 y martes 4 de noviembre, previa coordinación a través de nuestro canal de atención vía WhatsApp.

3. Tabla de Comisión y Otros Cargos

Tipo de vehículo	Impuesto a la transferencia	% sobre el monto adjudicado		Cargos Fijos		
		Comisión Neta	IVA Comisión	Pago al R.N.V.M	Gastos admin. Neto	IVA Gastos admin.
Buses y Minibuses Usados	1.5% calculado sobre el <u>mayor valor</u> entre el monto de adjudicación y el monto de avalúo fiscal del vehículo.	13%	2.47%	\$ 36.030	\$ 84.000	\$ 15.960

Consideraciones adicionales:

- 3.1. Si el vehículo es afecto a IVA, se aplicará un 19% adicional sobre el monto adjudicado.
- 3.2. Si el vehículo posee multas, estas serán de cargo exclusivo del comprador.

4. Facturación y entrega

- 4.1. **Plazos:** viernes 7, lunes 10 y martes 11 de noviembre, de 9:30 a 17:00 horas, siendo este último día el **plazo límite y no prorrogable de facturación y entrega.**
- 4.2. **Medio de pago:** transferencia bancaria.
- 4.3. **Disposiciones específicas para facturación e inscripción:**
 - Te enviaremos un correo electrónico con los detalles de tus adjudicaciones y el saldo pendiente.
 - Excepcionalmente, la venta del vehículo podría estar sujeta a la aprobación del mandante. De ocurrir esta situación, te informaremos oportunamente por correo electrónico y teléfono.
 - Debes realizar el pago y enviar el(los) comprobante(s) de transferencia a garantias@zarate.cl, indicando los datos necesarios para la emisión de la factura: nombre o razón social, dirección, comuna, giro comercial, teléfono y correo electrónico. Además, debes adjuntar una imagen de la cédula de identidad (ambos lados) o el eRUT del receptor de la factura.
 - En caso de retiro por un tercero, debes indicarnos el nombre completo y el RUT de la persona autorizada.
 - **El Registro Civil rechazará las solicitudes de inscripción a personas que tengan Deudas por Pensión de Alimentos.**
 - **Los bienes no facturados dentro del plazo establecido (según el punto 6 de las Bases Generales) habilitan a Remates Zárate a ejecutar la garantía de participación en su totalidad, sin posibilidad de reembolso.**

- La transferencia de los vehículos suele tardar entre 30 y 45 días. Este plazo es referencial, ya que el Registro Civil no garantiza un tiempo específico de finalización.

4.4. Disposiciones específicas para la entrega:

- Los bienes se entregarán una vez que hayas completado el pago total de tus adjudicaciones, incluidos impuestos y comisiones.
- Los bienes facturados, pero retirados fuera del plazo establecido, estarán sujetos a un recargo por concepto de bodegaje de \$50.000 + IVA diarios por lote.

5. Datos de cuenta para transferencias

- **Nombre:** Remate Industrial Limitada
- **R.U.T:** 76.499.574-0
- **Banco:** BCI
- **Tipo de Cuenta:** Corriente
- **N° de Cuenta:** 61461458
- **Correo electrónico:** garantias@zarate.cl

No olvides indicar en la glosa de la transferencia, el R.U.T. de quién se inscribió para participar en el remate.